

Creció en Mendoza la adopción de adolescentes y chicos con discapacidad

28/03/2025



Tras las modificaciones al Código Procesal de Familia (Ley 9.120) que buscan acelerar las **adopciones en Mendoza**, los cambios se empezaron a observar en el sistema y, de acuerdo con las cifras oficiales dadas a conocer este miércoles, durante la apertura del Año Judicial, **en el 2024 se realizaron 129 vinculaciones.**

Según los datos proporcionados por el presidente de la **Suprema Corte de Justicia** de la provincia, Dalmiro Garay, de esas 129 adopciones, **23 fueron con adolescentes y 11 con niños con algún tipo de discapacidad.** Es decir, que el 27% de los procesos que se concretaron fueron de este tipo, mejorando sensiblemente el tiempo de duración de los mismos.

Otro dato que no es menor es que **también se logró reducir en un 30% la cantidad de niños y niñas albergados en hogares:** de

950 al inicio de la gestión de Alfredo Cornejo, el 2024 terminó con 642.

Este logro también es meritorio atribuirlo a programas como “Yo creo”, que fomenta la acogida temporal en familias transitorias.

El pasado jueves 20 de marzo, [la Provincia inauguró la residencia alternativa número 44, convirtiéndose en el 5to hogar de los 12 previstos antes de mayo del 2025.](#) La misma está destinada para niños de 2 a 4 años que no cuentan con cuidados parentales.

La adopción de los grupos de hermanos

Las cifras de vinculaciones en **Mendoza** van en ascenso, sobre todo, en los grupos más complejos como son el conformado por adolescentes y chicos con **discapacidad**. De hecho, de acuerdo con los datos actuales, en el 2024 hubo un 4% más de adopciones de estos grupos que en el 2023, cuando los procesos comenzaron a mejorar.

“De las vinculaciones iniciadas en el 2024, se han dictado 14 sentencias de adopción y, de las iniciadas en el 2023, se dictaron 74 sentencias”, enumeró el gobernador **Alfredo Cornejo** durante su discurso.



El mandatario también habló sobre **la realidad de otro grupo complejo de adoptar como es el de los hermanos**. En el 2023 se adoptaron 19 grupos de hermanos, de ellos, 16 vinculaciones fueron exitosas, es decir, un 85%.

En tanto, en el 2024 se vincularon 18 grupos de hermanos, de ellos, 16 fueron vinculaciones exitosas, un 89%. **Actualmente, tienen sentencia de adopción 11 grupos de hermanos.**

Fuente: El Sol – <https://www.elsol.com.ar/mendoza/crecio-en-mendoza-la-adopcion-de-adolescentes-y-chicos-con-discapacidad/>